

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Zaragoza, a 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Andrés Aguado Rodríguez.—17.074.

INVERSIONES MONEGROS-BAJO ARAGÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía de 28 de marzo de 2008, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en Madrid, calle Serrano, 55, los días 10 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día 11 de mayo a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y aplicación y distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Sustitución de la Entidad gestora.

Quinto.—Sustitución de la Entidad depositaria.

Sexto.—Traslado del domicilio social.

Séptimo.—Sustitución Auditor social, si procede.

Octavo.—Cambios en el Consejo de Administración, si procede.

Noveno.—Modificación de Estatutos sociales y del folleto informativo.

Décimo.—Asuntos varios.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de los interventores de la misma.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen al menos, el uno por mil del capital social y que las tengan inscritas en el correspondiente registro con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales y del informe sobre la misma, que queda a disposición de los accionistas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—María Pérez-Fontán Catáneo, Secretaria del Consejo de Administración.—16.855.

INVERSIONES MONTARTO, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 9 de mayo de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Reducción del capital social inicial y del estatutario máximo y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—17.041.

INVERSIONES OLABERRIA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 14 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 16 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 13 de marzo de 2008.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—16.820.

INVERSIONS 4T'S, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 23 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 26 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Manresa, 21 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—17.458.

INVERSIONS EGERIA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 20 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 21 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 18 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—17.449.

INVERSIONS MOIX, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se

convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 19 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 20 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Cambio de la denominación social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Traslado de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Palma de Mallorca, 14 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escarot.—17.463.

JAIZKIBEL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Jaizkibel Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el hotel Jaizkibel, sito en Hondarribia-Fuenterrabía, Baserritar Etorbidea, número 1, a las dieciocho horas del día 14 de mayo de 2008 en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar, indistintamente, la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general y para desarrollar, subsanar y completar los mismos, y apoderamiento al Secretario de la Junta general para expedir certificación y efectuar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión por alguno de los procedimientos legales previstos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria.

Hondarribia-Fuenterrabía, 26 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, María José Olazábal Zabalo.—17.093.

KILIAN INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 16 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 19 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 18 de marzo de 2008.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—17.121.

KITECH SOLUCIONES TÉRMICAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

INMOCONDAL, S. L.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales de socios de Kitech Soluciones Térmicas, Sociedad Limitada y de Inmocondal, Sociedad Limitada, celebradas con carácter universal el 27 de marzo de 2008, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de Inmocondal, Sociedad Limitada por parte de Kitech Soluciones Térmicas, Sociedad Limitada, mediante la cual, la entidad absorbida transmitirá en bloque a la entidad absorbente, como consecuencia y en el momento de su disolución sin liquidación, su patrimonio social. Fruto de esta transmisión, la sociedad absorbente adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones que integran el patrimonio de Inmocondal, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del proyecto de fusión por absorción, suscrito por los administradores de ambas en-

tidades, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Una vez fusionadas, la sociedad absorbente girará con el nombre de Kitech, Sociedad Limitada. A tal efecto se ha solicitado, y obtenido, del Registro Mercantil Central la correspondiente certificación negativa del nombre. Se hace constar que los socios, acreedores y obligacionistas de Kitech Soluciones Térmicas, Sociedad Limitada y de Inmocondal, Sociedad Limitada tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión, pudiendo los socios, acreedores y obligacionistas hacer valer su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 243 y 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 28 de marzo de 2008.—Michael Gerhard Kienzler (Administrador solidario de Kitech Soluciones Térmicas, S. L.), Mercedes López Acuña (Administradora única de Inmocondal, S. L.).—16.778. 1.ª 7-4-2008

LA COMPAÑÍA DE MADERAS, S. A.

(Sociedad absorbente)

NORTHERN WOODS, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las respectivas Juntas generales de accionistas y de socios de las sociedades participantes aprobaron por unanimidad el 31 de marzo de 2008 los Balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2007 y su fusión simplificada (artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas), mediante la absorción de Northern Woods, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal (sociedad absorbida), por la Compañía de Maderas, Sociedad Anónima (sociedad absorbente), con la consiguiente disolución y extinción, sin liquidación, de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión registrado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 8 de febrero de 2008. La fecha en que las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas por la sociedad absorbente es el 1 de abril de 2008.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas/socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166, en el plazo de un mes desde el último anuncio de fusión.

En Madrid, a 31 de marzo de 2008.—El Consejero Delegado de la Compañía de Maderas, Sociedad Anónima, y Administrador único de Northern Woods, Sociedad Limitada, Folke Christen Larsen.—17.084. 1.ª 7-4-2008

LA MUZA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 16 horas del día 16 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 19 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con